

Julio 2021

Escala salarial FATERyH

Les adjuntamos la escala salarial correspondiente al mes de julio de 2021, la cual surge del acuerdo firmado el 22 de febrero de este año y que fue informado en su momento.

Les recordamos que el incremento acordado fue del 7% sobre la base de febrero 2021, aplicados al mes de abril 2021, y en este caso es más un 10% sobre la escala de febrero (total 17%).

Escala Salarial F.A.T.E.R. y H				
Julio 2021 - 10% (17 % sobre Escala de Febrero 2021)				
Categoría	1° Cat.	2° Cat.	3° Cat.	4° Cat.
Encargado Permanente con vivienda	61.200	58.650	56.100	51.000
Encargado Permanente sin vivienda	71.935	68.938	65.941	59.946
Ayudante Permanente con vivienda	61.200	58.650	56.100	51.000
Ayudante Permanente sin vivienda	71.935	68.938	65.941	59.946
Ayudante Media jornada	35.968	34.469	32.970	29.973
Personal Asimilado Con vivienda	61.200	58.650	56.100	51.000
Personal Asimilado Sin vivienda	71.935	68.938	65.941	59.946
Mayordomo Con vivienda	63.472	60.827	58.183	52.893
Mayordomo Sin vivienda	74.874	71.754	68.634	62.395
Intendente	91.645	91.645	91.645	91.645
Personal con más 1 Funcion con vivienda	61.200	58.650	56.100	51.000
Personal con más 1 Funcion sin vivienda	71.935	68.938	65.941	59.946
Encargado Guardacoche con vivienda	53.962	53.962	53.962	53.962
Encargado Guardacoche sin vivienda	58.598	58.598	58.598	58.598
Personal Vigilancia Nocturna	64.808	64.808	64.808	64.808
Personal Vigilancia Diurna	60.338	60.338	60.338	60.338
Personal Vigilancia Media Jornada	30.169	30.169	30.169	30.169
Encargado No Permanente Con vivienda	29.035	29.035	29.035	29.035
Encargado No Permanente Sin vivienda	31.557	31.557	31.557	31.557
Ayudante Temporario	59.107	59.107	59.107	59.107
Ayudante Temporario Media Jornada	29.553	29.553	29.553	29.553
Adicionales				
Para Cualquiera de las Categorías				
Personal Jornalizado no mas 18 horas (según ART. 7 INC. P HORA)				611,20
Suplente con horario por día				2.668,80
Retiro de residuos por unidad destinada a vivienda u oficina				109,40
Clasificación de residuos Resol. 2013 243 SSRT-GCABA				1.883,60
Valor vivienda				401,80
Plus por antigüedad conf. Resoluc. 106/09 - inc. D, e, h, n y p del art. 7 y 8 por año (1%)				599,50
Plus por antigüedad - por año ART. 11 (2%)				1.198,90
Plus limpieza de cocheras				1.492,40
Plus movimiento de coches - hasta 20 unidades				2.209,70
Plus Jardín				1.492,40
Plus Zona Desfavorable				50%
Título de Encargado Integral de Edificio				10%
Plus limpieza de piletas y mantenimiento del agua				2.510,60